

CONSIDERANDO

Que la fuerza de la economía del municipio de Ayotlán, Jalisco; se encuentra en su sector empresarial, ya que la mayoría de este comercio se encuentra categorizado dentro de las MiPyMEs (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas).

Que para fortalecer la economía del pueblo se tiene a la Dirección de Promoción Económica dentro del Gobierno Municipal de Ayotlán, Jalisco; se presenta el siguiente:

PROYECTO ANUAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES.

1.OBJETIVO.

El presente proyecto tiene el objetivo de impulsar la economía local apoyándose de eventos culturales y de otras índoles para ver una mayor derrama económica.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

El presente proyecto se pretende aplicar a todo el municipio de Ayotlán, Jalisco.

3. RESPONSABLES DE SU APLICACIÓN.

La responsabilidad de llevar a cabo de llevar a cabo este proyecto recae sobre la dirección de Promoción Económica, pero en algunas de las actividades que a continuación se van a enlistar será en apoyo de otras áreas, las cuales se especificaran en cada una de las acciones.

CAPÍTULO II

DE LAS ACCIONES.

4. VISITA A INSTANCIAS DE GOBIERNO.

Esta actividad se centra en ir a instancias de gobierno de nivel estatal para ver qué proyectos particulares se pueden traer al municipio. Se planea hacer de manera recurrente a lo largo de todo el año, por lo que, por cada salida planeada se pide un presupuesto de \$1,000.00.

5. DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO.

Esta actividad se planea hacer en conjunto con Comunicación Social, ya que busca que los programas de apoyo que se tengan sean lo mayormente visibles. Esto se planea hacer en todo el año.

6. FOJAL.

Para esta actividad se planea hacer la difusión del programa en las redes sociales del Gobierno Municipal y gestionar las solicitudes que se tengan. Esto se planea hacer a lo largo de todo el año.

7. SEDECO.

Para esta actividad se planea hacer la difusión del programa en las redes sociales del Gobierno Municipal y gestionar las solicitudes que se tengan. Esto se planea hacer a lo largo de todo el año.

8. FIESTAS PATRONALES.

Esta actividad busca la publicación en redes sociales de las fiestas patronales, para que la gente acuda y exista derrama económica. Se planea hacer en conjunto con la dirección de Cultura y Turismo en el mes de noviembre.

9. DÍA DE CAMPO.

Esta actividad busca la publicación en redes sociales de las fiestas tradicionales del día de campo, para que la gente acuda y exista derrama económica. Se planea hacer en conjunto con la dirección de Cultura y Turismo en el mes de noviembre.

10. PAQUETE AYUDES.

Esta actividad es la continuación de lo que ya se venía haciendo desde años atrás entregando los paquetes solicitados por la ciudadanía. Esta actividad se planea hacer en colaboración con la dirección de Desarrollo Social a lo largo de todo el año.

11. VILLA NAVIDEÑA.

Esta actividad es la continuación de lo que ya se venía haciendo desde años atrás apoyando a los comerciantes locales haciendo una villa navideña para apoyar a la derrama económica del municipio. Esta actividad se planea hacer en conjunto con Inspección y Vigilancia en los meses de septiembre a diciembre.

12. ÁREA GASTRONÓMICA.

Esta actividad busca la adecuación de una nueva área para poner puestos de diversos comestibles, al igual que mejorar los puestos ya existentes y una limpieza más profunda en la plaza principal. Esta actividad se planea hacer en conjunto con Inspección y Vigilancia en los meses de marzo a julio.

13. BECAS UNIVA.

Esta actividad es la continuación de lo que ya se venía haciendo desde años atrás entregando becas a los estudiantes en la UNIVA para que concluyan alguna carrera universitaria. Esta actividad se planea hacer a lo largo de todo el año.

14. JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO.

Esta actividad busca informar e invitar a trabajadores y empresas para que conozcan más sobre esta beca y nosotros poder administrar las solicitudes. Esta actividad se planea hacer en colaboración con la dirección de Desarrollo Social a lo largo de todo el año.

15. UN DÍA POR EL EMPLEO.

Feria del empleo en la plaza principal con las empresas más importantes del municipio para apoyar a la gente que busca empleo. Este proyecto se planea hacer a lo largo de todo el año.

16. IMPULSO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.

Puesta en marcha de proyectos productivos a sector prioritario. Esta actividad se planea hacer en colaboración con la dirección de Desarrollo Social en los meses de abril a diciembre.

17. EQUIPA TU NEGOCIO.

Apoyo a las micro y pequeñas empresas para que equipen su negocio con un apoyo en la compra de equipos para sus negocios. Esta actividad se planea hacer en colaboración con la dirección de Desarrollo Social en el mes de junio con un presupuesto de \$500,000.00.

CAPÍTULO III

DISPOSICIONES FINALES.

5. DE LAS ESPECIFICACIONES DE LAS ACCIONES.

Las acciones anteriores son los trabajos que se planean realizar, pero para poder describir cada una de la mejor manera, se necesita la aprobación de éstas para

ahora sí poder detallar las acciones que se van a realizar, desde el tiempo de duración, hasta el presupuesto.

